

General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 3 de diciembre de 2004.–El Delegado Territorial, (P. D. Res. de 21 de enero de 2004, Boletín Oficial de Castilla y León, número 20, de 30 de enero de 2004), El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Emilio Fernández Tuñón.–58.126.

Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por el que se anuncia la admisión definitiva de derechos mineros.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo,

Hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del derecho minero que a continuación se indica; con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución.

Permiso de investigación, 15.171, «Donatila», Sección «C», 49 cuadrículas mineras, Torres del Bierzo y

Santa Comlomba de Somoza (León), don Manuel Alonso Alonso, c/ Regimiento del Sol, número 19, 24006 León; 21 de julio de 2004.

Hace la designación siguiente:

V1	-06° 21' 00"	42° 33' 00"
V2	-06° 16' 40"	42° 33' 00"
V3	-06° 16' 40"	42° 30' 40"
V4	-06° 18' 00"	42° 30' 40"
V5	-06° 18' 00"	42° 32' 20"
V6	-06° 20' 00"	42° 32' 20"
V7	-06° 20' 00"	42° 32' 00"
V8	-06° 21' 00"	42° 32' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el B.O.E.; de conformidad con lo establecido en el Artículo 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento

General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 3 de diciembre de 2004.–El Delegado Territorial (P.D. Res. de 21 de enero de 2004, Boletín Oficial de Castilla y León, número 20, de 30 de enero de 2004), el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Emilio Fernández Tuñón.–58.180.

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, correspondiente a doña María Isabel Criado Andrés, con número de Registro Universitario 5390, folio 139.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13 de julio).

Madrid, 4 de noviembre de 2004.–El Decano, José Antonio Álvarez Vázquez.–58.023.